

NOMBRAMIENTO

TIZIMIN, YUC. A 24 DE JULIO DEL 2017

C. **AGRIPINO ALVAREZ PEÑA**, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN 2015-2018 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41. FRACCIÓN 6, DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 68, 69 PÁRRAFO I DE LA MISMA LEY.

LE EXTIENDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO "TESORERO DEL COMISARIADO MUNICIPAL" DE: **EL CUYO** A PARTIR DEL 24 DE JULIO DEL 2017 CARGO QUE LO HABILITA COMO AUTORIDAD AUXILIAR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CON LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES NECESARIAS PARA MANTENER EN TÉRMINOS DE LA LEY, LA TRANQUILIDAD, SEGURIDAD, ORDEN PÚBLICO, Y PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES.

POR LO QUE SE LE EXHORTA A CONDUCIRSE SIEMPRE CON HONESTIDAD, IMPARCIALIDAD Y LEGALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

ESTAMOS SEGUROS QUE PONDRÁ SU MEJOR ESFUERZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA RESPONSABILIDAD QUE SE LE CONFÍA, EN BIEN DE LA COMUNIDAD.

ATENTAMENTE


LAE. JORGE ALBERTO VALES TRACÓNIS
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TIZIMIN, YUCATÁN


LIC. GABRIELA A. GUTIERREZ MARFIL
REGIDORA SECRETARIA